

RESOLUCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

San Salvador, 18 de julio de 2014

Señor(a): Walter Edgardo Lucha Gonzalez

En referencia a la solicitud de acceso a información institucional, número de presentación 165 de fecha 07 de julio de 2014, en la cual solicita: Cantidad de empleados del FSV, al 30 de junio de 2014, cuando estaba de presidente del FSV Licenciado Francisco Guevara; Analizada la misma se considera:

- I. Admítase la solicitud de información No. 165, en vista de cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 66 de la Ley de Acceso a La Información Pública.
- II. En atención a la solicitud de acceso presentada se verifico que esta versa sobre información pública no sujeta a limitación en su divulgación, por lo consiguiente se requirió dicha información a la siguiente Unidad Administrativa: Área de Gestión y Desarrollo Humano.
- III. En respuesta al requerimiento el área consultada proporciona documento que contiene la información requerida.

Por lo tanto conforme a lo determinado en los Artículos 61, 62, 65 y 72 literal c) de la Ley de Acceso a La Información Pública, se **RESUELVE**:

- a) Concédase el acceso a la información.
- b) Entréguese al solicitante la presente resolución junto con la información proporcionada por la Unidad Administrativa consultada de conformidad con lo señalado en la solicitud.
- c) Notifíquese en el medio y forma señalado.



Ing. Mario Hector Monterrosa Molina.
Oficial de Información
mario.monterrosa@fsv.gob.sv

MEMORANDO

PARA: ING. MARIO HECTOR MONTERROSA MOLINA
JEFE UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION

DE: JEFE ÁREA DE GESTION Y DESARROLLO HUMANO

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION DE UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION

FECHA: 17 DE JULIO DE 2014

En atención a solicitud Interna información pública, realizada en fecha 8 de julio de 2014, se le envía la siguiente información solicitada por el Sr. Walter Edgardo Lucha González:

Dado que el Licenciado Francisco Antonio Guevara presto sus servicios como Presidente y Director Ejecutivo del Fondo Social para la Vivienda, hasta el 31 de mayo de 2014, se le informa que a esa fecha el número de empleados era de: 474.

Atentamente,




LICDA. MARGARITA MENENDEZ DE CARCAMO
JEFE ÁREA GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO

CC: Archivo